

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

Fecha:	29 de marzo de 2022
Hora:	08:00 a.m.
Lugar:	Sala de Juntas – Dirección General
Tema:	Primer comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

AGENDA:

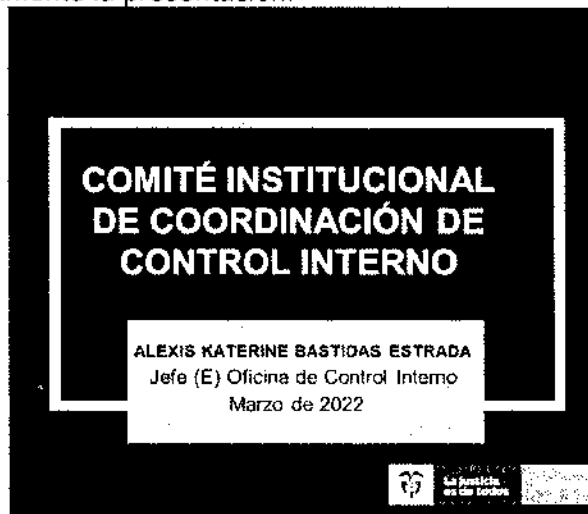
1.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de nuevos integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 2. Aprobación plan anual de auditorías internas de gestión 2022 3. Aprobación del estatuto de auditoría y del código de ética del auditor. 4. Aprobación presupuesto. 5. Otros.
----	--

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Se inicia el comité con el saludo del Señor Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay a todos los asistentes y concede la palabra a la Jefe de la Oficina de Control Interno.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Buenos días, vamos a realiza el primer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno esto teniendo en cuenta que el comité que se realizó el día 4 de marzo del 2022 no tiene validez jurídica ya que quien presidio el comité fue el Brigadier General Mariano Botero Coy y en ese comité no se conto con la presencia del Coronel Medrano quien fungía como Director General Encargado.

Por esta razón realizamos nuevamente la presentación:



OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

INPEC

CO

- 01 LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 02 APROBACION NUEVOS INTEGRANTES DEL CICI
- 03 APROBACION PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION 2022
- 04 PRESUPUESTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2022
- 05 APROBACION ESTATUTO DE AUDITORIA INTERNA Y CODIGO DE ETICA DEL AUDITOR
- 06 OTROS
- 07 CIERRE DE LA SESION

Se inicia con el llamado a lista donde se encuentran presentes todos los integrantes del comité.

INPEC

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
Resolución 1003 del 18 de abril de 2018

1. Dirección General INPEC	Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay
2. Dirección de Custodia y Vigilancia	Teniente Coronel Joaquín Darío Medrano Muñoz
3. Dirección de Gestión Corporativa (C)	Dra. Jaqueline Torres
4. Dirección de Atención y Tratamiento	Dra. Roselín Martínez Rosales
5. Dirección Escuela de Formación	Coronel (RA) Camilo Ernesto Cabana Fonseca
6. Oficina Asesora Jurídica	Capitán Jaime Antonio González Hernández
7. Oficina Asesora de Planeación	Dr. Juan Manuel Riaño Vargas
8. Oficina Asesora de Comunicaciones	Dr. Carlos Alberto Zambrano Saavedra
9. Oficina Sistemas de Información	Ing. Adriana Cetna Hernández
10. Oficina de Control Interno Disciplinario	Coronel (RA) Herney Moreno Velandia
11. Oficina de Control Interno (E)	Alexis Katherine Bastidas Estrada



Se continua con la aprobación de los nuevos integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

INPEC

La Oficina Asesora de Planeación mediante Oficios No. 2021IE0139166 y 2021IE0181994

Presenta propuesta de incluir como integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, a los funcionarios que ostenten la calidad de

- Subdirector de Talento Humano
- Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano

Sin embargo el artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 648 de 2017 menciona que estará integrado por: Numeral "3) *Los representantes del nivel directivo que designe el representante legal*".

Se solicita modificar la Resolución 1003 del 18 de abril de 2018, mediante la cual se conformó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



En este caso el que no cumpliría con esta condición sería el Grupo de Atención al Ciudadano y le doy la palabra al Doctor Juan Manuel para que nos indique el motivo de su solicitud

Doctor Juan Manuel Riaño: Bueno muy buenos días para todos, básicamente la solicitud que hizo la Oficina Asesora de Planeación es en cumplimiento al nuevo modelo integrado de planeación y gestión, esto define el tema de integración y atención al ciudadano y también porque había aspectos en este caso de la Subdirección de Talento Humano que requería que se cumpliera o que estuviera presente en el comité.

Esa fue la solicitud teniendo en cuenta el tema del decreto 648 que es potestativo del Director General y de lo que es nivel directivo y siempre y cuando el General este de acuerdo no habría ningún inconveniente para lo integraran.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Con voz y sin voto?

Doctor Juan Manuel Riaño: Es con voz y con voto.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿con voz y con voto?

Doctor Juan Manuel Riaño: Si se haría modificación a la actual resolución 1003 del 2018, todo órgano colegiado tiene que ser impar para tomar decisiones y en este caso si dejáramos solamente a la subdirección de Talento Humano no quedaría impar quedaría par.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Pero la Subdirección de talento Humano también quedaría con voz y con voto?

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Doctor Juan Manuel Riaño: Sí señor, los dos quedarían con voz y con voto, aquí cuando se traen asuntos por ejemplo la aprobación del plan anual de auditorías se hace votación por los integrantes.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Los integrantes iniciales cuantos son?

Doctor Juan Manuel Riaño: (11)

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Hago la aclaración la Oficina de Control Interno participa con voz y sin voto.

Doctor Juan Manuel Riaño: Si la oficina de control interno si participan con voz y sin voto.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: En este caso es tomar la decisión de quien queda con voz y voto y quien con solo voz.

Doctor Juan Manuel Riaño: El artículo 2221 1.5 de la 648 y dice que si tiene que ser del nivel directivo y en este caso del nivel directivo sería la Subdirección de Talento Humano.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Y ahí quien aprueba eso el comité?

Doctor Juan Manuel Riaño: En este momento queda a aprobación y el Inpec procede a hacer la modificación del acto administrativo.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entonces hagamos la aprobación doctora.

Katerine Bastidas Estrada: Entonces quedaría la Subdirección de Talento Humano con voz y con voto y la Oficina Grupo de Atención al Ciudadano solo con voz.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Quiénes están de acuerdo en que la subdirección de Talento Humano tenga voz y voto y quienes están de acuerdo en el mismo sentido que el de Grupo Atención al Ciudadano solamente con voz, pero sin voto? Levanten la mano, nueve de diez ¿Quién no voto de acuerdo?

Doctora Roselin Martínez Rosales: Yo General, pues consideró que como la Coordinación del Grupo Atención al Ciudadano no es del nivel directivo creería que es mejor que se invite por ejemplo si nosotros vamos a tratar el tema de quejas eso esta en cabeza de Custodia y Vigilancia que es el presidente, pues si es un comité de nivel directivo mas bien que se invite, pero para estar permanentemente tomando decisiones no me parece porque no es del nivel directivo.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: No ella no toma decisiones porque no tiene voto solo voz, puede opinar, pero no puede decidir, la decisión la toma la Subdirección de Talento Humano que, si es del nivel directivo, entonces quedaría aprobado Subdirección de

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Talento Humano queda con voz y con voto bienvenido al comité y la Coordinación del Grupo Atención al Ciudadano solamente con voz, pero sin voto.

Doctor Juan Manuel Riaño: Hago un paréntesis para hacer una apreciación, ¿porque se tuvo en cuenta la Coordinación de Atención al Ciudadano? Básicamente porque ellos están consolidando una caracterización de peticiones, quejas y reclamos a nivel nacional y pues obviamente necesitamos que se traten en el comité algunos temas que son específicos como algunas denuncias que se vienen realizando en el tema extorsión, corrupción, etc.... es básicamente por este tema que se integre al comité en este caso con voz.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Presentamos aprobación el programa de Auditorías Internas de Gestión 2022.

INPEC

PROPUESTA PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN INPEC 2022

La Oficina de Control Interno adelantó la etapa de formulación del Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2022, con un enfoque de priorización de auditorías basado en riesgos y autocontrol, con cobertura para los quince (15) procesos del Sistema Integrado de Gestión del INPEC (no se incluye en de la Oficina de Control Interno).

Para seleccionar adecuadamente aquellos procesos que impactan con mayor fuerza, se utilizó la **Matriz de Priorización**, que es una herramienta para evaluar opciones basada en una serie de criterios explícitos tanto de variables recomendadas por entes de control, así como aquellos que la oficina ha decidido como importantes dentro de la gestión de cada uno de los procesos.

Con el fin de alimentar la matriz de priorización, se solicitó, a los Directores Regionales, se sirvieran identificar aquellos procesos y sus respectivos procedimientos por cada Establecimiento de su jurisdicción, a los cuales considerarían se requiera priorizar, para ser incluidos en el proyecto de Programa Anual de Auditoría.



Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Una pregunta ¿son 15 procesos?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: En el instituto son 16.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: 16 ¿porque priorizar 15 y no los 16?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Porque el otro proceso corresponde a la oficina de Control Interno.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entre esos 15 procesos usted hablaba de verificar anteriormente cuando hacíamos nosotros trabajo de control interno, planes de mejoramiento o acompañamiento que se llaman cada proceso tiene unas cargas específicas.

Dentro del porcentaje que ustedes manejan por ejemplo 16 es igual a 5 o 6 tareas y estaríamos hablando como de 8 tareas por proceso.



OFICINA DE CONTROL INTERNO Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Bueno eso ya será una charla interna para que la vaya preparando.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Como resultado de este estudio que realizamos y teniendo en cuenta la observación del señor General, tomamos las regionales y los establecimientos adscriptos y de esos sacamos el 10%.



PRIORIZACIÓN POR REGIONALES

REGIONAL	No. DE ERON	10%	No.	PRIORIZACION
CENTRAL	39	4	1	EPMSC Pitaito
			2	CPMSESP Espinal
			3	CCPAMMS Bogotá Picota
			4	EPMSC Pasto
OCCIDENTAL	23	2	5	EPMSC Cali
			6	EPMSC Cartagena
NORTE	14	1	7	EPMSC Bucaramanga
ORIENTE	15	1	8	EPMSC Medellín
NOROESTE	21	2	9	EPMSC Santo Domingo
			10	EPMSC Pereira
VIEJO CALDAS	21	2	11	EPMSC Manizales
			12	Escuela de Formación
ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL			13	Grupo Contable/Presupuesto/Tesorería
NIVEL CENTRAL			14	Grupo de Manejo de Bienes Muebles

Y los procesos que se realizaran a las diferentes auditorias son las siguientes:



PROPUESTA PROGRAMA DE AUDITORIA INPEC 2022

Area/Dependencia	DERECHOS HUMANOS Y ATENCION AL CLIENTE	SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA	ATENCION SOCIAL	TRATAMIENTO PENITENCIARIO	DIRECTRICES JURIDICAS PENITENCIARIO Y CARCEL	GESTION DEL CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL TALENTO HUMANO	GESTION LEGAL	GESTION FINANCIERA	LOGISTICA	GESTION DOCUMENTAL
Grupo Contable/Presupuesto/Tesorería										X	
Grupo de Manejo de Bienes Muebles										X	
EPMSC Pitaito	X	X	X	X	X			X	X		X
CPMSESP Espinal	X	X	X	X	X			X	X		X
COBOS Bogotá Picota	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Pasto	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Cali	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Cartagena	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Bucaramanga	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Medellín	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Santo Domingo	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Pereira	X	X	X	X	X			X	X		X
EPMSC Manizales	X	X	X	X	X			X	X		X
Escuela de Formación						X	X				

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Quiero hacer dos preguntas 1. Estoy viendo que en Pasto lo que es derechos humanos, lo que es directrices jurídicas, gestión del talento humano, gestión legal no se van a auditar, ósea ¿porque se toma esta decisión, porque anteriormente la hicieron?



OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Doctora Katerine Bastidas Estrada: No General lo que pasa es que cuando se realiza el estudio en la matriz de riesgos de priorización se hace basado en diferentes variables entre ellas están las PQRSD en las cuales se identifican los procesos que presentan mayores quejas, y se toman en consideración para el desarrollo de las auditorias.

Sin embargo, esto podría variar teniendo en cuenta que aún se identifica establecimientos que no manejan correctamente el aplicativo GESDOC, situación evidenciada en los soportes de cumplimiento de las actividades del Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto en los documentos cargados por los Establecimientos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: No sé si el comité estuviese de acuerdo conmigo en que la preocupación que tengo latente son los 12 Erones principales y mas grandes, donde me gustaría que se centrara todo el control en estos momentos teniendo en cuenta que estamos en el ojo del huracán, estoy hablando y si me equivoco me corrigen, Picota, Modelo, Popayán, no veo Itagüí, no veo Valledupar, no veo Combita, son 12 hay 14 podríamos ampliar siquiera a 18 yo sé que se van a esforzar para poder revisar los procesos y procedimientos y poder realizar las tareas asignadas independientemente que las PQRSD en este momento no nos estén dando la información de impacto que ustedes quieren.

Pero ya por connotación de Picota y medios abierto podemos tomar la decisión de organizarlo esa sería mi petición, para mí por ejemplo Espinal me han dicho que es formidable y me han llegado muchas peticiones de traslado para espinal tanto guardia como internos eso significa que estamos bien, mientras otros están tratando de salir de Valledupar, de Combita, de la Modelo, de la Picota entonces me da la alerta de que hay algo que fortalecer.

Yo si les pediría que miráramos esas grandes como en el programa de auditorias de este año tener en cuenta esa sería mi petición, esta muy bien de acuerdo a la dinámica que ustedes hicieron de análisis de PQRSD y todas las demás variables que tuvieron en cuenta, pero si de una manera objetiva – subjetiva me puedan incluir esas, porque aquí la única que veo grande es Bogotá.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: En la Regional Occidente en la matriz de priorización teníamos 4 establecimientos entre los cuales estaba Pasto, Cali, Reclusión de Mujeres de Popayán, pero no el Penal de Popayán.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: El comité podríamos someterlo.

Doctora Roselin Martínez: En el comité del día 04 de marzo solicite realizar auditoria especial a los (3) establecimientos de Bogotá a todos los Proyectos productivos el cual fue aprobado en esta presentación no observo y me preocupa mucho y sugiero al comité que en las auditorias de la vigencia se incluya en el proceso de tratamiento penitenciario los proyectos productivos en especial los tres establecimientos de Bogotá. Además, tampoco se contaba con los 50 Millones que estaba solicitando para las visitas y yo propuse que se hicieran una visita a los tres

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

establecimientos de Bogotá que son bastante grandes y yo pienso que podemos auditar todos los procesos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Me parece bien y en cuanto a presupuesto y por tierra nos podemos ir a Combita, ósea que es lo que paso y voy a hacer un paréntesis me vi abocado y la doctora Luz Miriam no me deja mentir ¿Cuánto nos queda de presupuesto de viáticos y pasajes?

Doctora Luz Miriam Tierradentro: Eran 350 y ya iban como 120 más o menos mi General

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Me toco cambiar la regla de negocios que tenia que era de 1 a 5 ahora la regla de negocios es que yo limito todo y lo máximo que podemos salir de acuerdo a las necesidades es máximo 2 días y por necesidades importantes, porque 120 millones en dos meses de un año y ya cogí lo demás y lo dividí haber si podemos hacer una adición presupuestal por las necesidades y que sea justificable, entiendo que los meses son diferentes.

Pero para mi lo que dice la doctora me parece muy acorde para tener en cuenta primero la eficacia, la eficiencia y la efectividad en el proceso de auditoria y como su nombre lo indica queremos utilizar los recursos de manera adecuada que logre en el tiempo deseado obtener los resultados.

Doctora Jacqueline Torres: General es que veo el tema de gestión documental y quisiera hacer una precisión sobre el tema a auditar es bien valido hacerlo porque esa es la tarea y esta muy bien hacerlo, pero en el seguimiento que nosotros hacemos y recopilando los casos y mirando cual es la situación lo manifestaba en la reunión que tuvimos, en realidad lo que nosotros consideramos en el tema de gestión documental por ejemplo, mas que una auditoria ya esta identificado que no lo están haciendo con el hecho de ir a auditarle eso no va a cambiar nada.

Es una cultura que en realidad los directores tanto regionales como de establecimiento entiendan la importancia de este proceso y apliquen las herramientas porque tenemos toda la trazabilidad de como se les capacita, como se les orienta, como se les acompaña todas las herramientas se han utilizado, pero cuando las personas no quieren es bien complicado; entonces en ese sentido lo expresaba en su momento nosotros nos sentimos solos desde aquí. Porque no podemos ir ha hacerles la tarea allá.

Entonces la precisión o la solicitud es que el comité directivo sea la oportunidad para que nosotros podamos seguir generando estrategias de la cultura y la importancia de manejar las herramientas y eso permitiría mejoras, incluso acabamos de recibir reporte General de los avances de los hallazgos que se tienen con el Archivo General de la Nación y realmente hemos avanzado muchísimo, hay mucho por hacer, pero hemos mejorado y en términos generales los que se refleja es la no aplicación de las unidades ejecutoras en las herramientas de gestión documental en términos generales.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Doctora Katerine Bastidas Estrada: En las variables cuando se hacia el análisis el proceso de gestión documental no arrojo ningún establecimiento, entonces nosotros teniendo en cuenta los informes de ley que realizamos desde la oficina, tanto el plan anticorrupción y atención al ciudadano y mapa de riesgos institucional, identificamos que muchos establecimientos en el presente año aún no manejan GESDOC y los documentos que ellos cargan como evidencia de cumplimiento de las actividades en las carpetas drive, se encuentran sin GESDOC, por cuanto la OFICI realiza las observaciones en los informes de ley.

Y se identifica falta de compromiso por parte de los directores y funcionarios de los establecimientos y/o oficinas, sin bien desde la Dirección General se vienen impartiendo instrucciones por correos masivos donde se les invita a implementar y hacer buen uso del aplicativo esto no ha dado resultado.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Pero no se han hecho grupos de acompañamiento? Me explico, así como esta auditoria y le voy a decir que nos inventamos debido a estas novedades y debido a que gestión documental es el patito feo pero es el que manda a la cárcel al que voto el documento, en este momento si usted perdió un documento publico como lo va a reponer y por eso me parece muy bien que este todo organizado pero si nosotros hacemos solo emitir órdenes y tenemos que realizar micro gerencia, la auditoria esta perfecta pero nos corresponde, Medrano realizar unas visitas de acompañamiento.

Las visitas de acompañamiento no van a calificar ni ha hacer el diagnostico de lo que esta haciendo la auditoria, van a mirar por ejemplo el proceso de gestión documental y las tareas de flujo de la información, archivística bueno miles de cosas, talento humano de la central, el proceso de ausentismo laboral, el proceso de nómina, si me entienden cada uno una tarea especifica y me presentan a mí el resultado.

Para poder mirar como lo fortalecemos y decirle al director mire usted esta fallando en esto, el director se puede ir a la cárcel por el SISIPPEC, por gestión documental directamente, ahi nadie lo sabe pero los documentos que se puede perder y la información que no se entregó a tiempo, entonces ellos van a decir nos quedamos solos, solo nos mandan ordenes y nunca vienen acá a acompañarnos, entonces aquí, es donde debemos nosotros sentarnos a analizar la culpa es de nosotros porque solo vamos a auditar, no vamos a apoyar.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: General adicional a las auditorias que realiza la Oficina de Control Interno también realiza visitas de prevención por eso uno de las medidas seria en las charlas de prevención incluir el tema de gestión documental para fortalecerlo más.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si coge los 16 procesos que me imagino que todos los ERONES los deben manejar y lo mismo la escuela, coja los 16 procesos saque las tareas explicitas que tiene cada uno de acuerdo al nivel central que somos nosotros los responsables vamos región por región, eron por eron verificando cada uno para ver que encontramos inicialmente y que vamos a fortalecer.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Y lo vamos a hacer, puede ser trimestral al igual que las auditorias de tal forma que al finalizar el año la calificación que se dio de 1.5 sea de 2.5 o 2.2 de manera que vaya aumentando y vaya mejorando, porque el día de mañana llega una auditoria de contraloría de procuraduría y van a decir ¿Qué hizo usted frente a lo que encontraron las auditorias de control Interno? Entonces les decimos hicimos planes de mejoramiento, hicimos un cronograma de cumplimiento que es lo que ahorita me van a mostrar me imagino, pero adicional a eso ¿Qué hicimos? Eso es la interpretación que dicen ustedes lo que pueden llamar de acompañamiento que deben tener hasta la misma durabilidad de una semana me imagino lo importante es que puedan ayudar el mejoramiento de los procesos y procedimientos.

Doctora Adriana Cetina Hernández: Como aporte a las auditorias y obviamente para todos nosotros SISIPPEC tiene unos soportes de seguimiento que los tomas de las regionales y los establecimientos para saber que tienen desactualizado de la información, entonces así mismo si a ustedes les parece podemos sacar unas estadísticas del GESDOC para saber los establecimientos mas desactualizados desde hace cuanto que no lo actualizan y esas estadísticas pueden ser como apoyo.

Doctora Jacqueline Torres: Para nosotros en el barrido que hacemos y por eso les pedimos, ósea en el año se hacen visitas por ejemplo este año se hizo un acompañamiento a la Dirección Regional Viejo Caldas estuvieron los establecimientos el Director Regional, estuvo muy activo con el tema, muy interesado entonces uno mira la diferencia cuando quieren hacer las tareas que son importantes y el peso que debe tener la dirección como el caso de la Regional Occidente.

Capitán Jaime Antonio González: Mi General un pequeño aporte también, hemos podido identificar desde el área Jurídica cuando empezamos a realizar las brigadas para disminuir el tema de asilamiento, conclusión ningún proceso es pequeño, el proceso de gestión documental es transversal a todos nosotros observábamos de que el archivo de modelo debería estar actualizado, sorpresa nos encontramos muchas solicitudes de PPL solicitando beneficio y no había podido ser tramitados simplemente porque la parte de gestión documental no se encuentra actualizada, entonces es un factor para tener en cuenta.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si bueno volvamos al primer punto doctora, no sé si el comité este de acuerdo que incluyamos los doce establecimientos mas grandes incluyendo las tres de Bogotá que es Modelo, Picota y Reclusión y que sean estas las que salgan primero por austeridad del gasto y segundo por optimización y que los tenemos acá y podemos pesar no conozco bien la dinámica de Medellín que coge Itagüí y Pedregal si no estoy mal y optimizamos el recurso para no estar atomizándonos en estos momentos.

Hablamos por ejemplo Combita – Girón, seria sentarnos de una vez y debatir que es lo que queremos gastar para que no me pase lo del presupuesto 2023 de la Uspec, entonces estamos de acuerdo en los Erones, en matemática pura doctora, la norma dice que cuando llega a 1.5 la norma de contabilidad dice que se sube al siguiente numero si esta en 15 el 10% seria 2.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

La idea entonces sería organizarnos con los Erones ustedes conocen más que yo, para poder reestructurar los viáticos desde el nivel central, por ejemplo, Pitalito ese vuelo es muy costoso, entonces el día que yo vaya a viajar a Pitalito voy en vuelo de la policía Pitalito, Tuquerres y Tumaco, estoy hablando, a nivel central jugaríamos, Bogotá Modelo, Picota, Reclusión y Combita.

Doctor Carlos Zambrano: General nosotros en la oficina manejamos un indicador que nos da el impacto más negativo en medios importante y que servirían para priorizar las auditorías.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si lo importante es que aquí debemos tener en cuenta Eficacia, Efectividad y Eficiencia y esas son las variables ahorita porque estamos en austeridad y antes de que me hagan un hallazgo por viáticos y lo demás porque no se planeo bien, entonces frente a eso les pido el favor que miremos en el nivel central y quedarían las tres de Bogotá y Combita, ¿está de acuerdo el comité?

Integrantes del Comité: Si general.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Alguien en desacuerdo? Que levante la mano, entonces quedaría nivel central 4 que serían Picota, Modelo, Buen Pastor y Combita, estoy pensando en la Occidente podríamos pensar Pasto.

Doctora Roselin Martínez: Podría ser Popayán.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Podría ser Popayán si nos vamos por tierra, Jamundí, Cali.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Es que a Jamundí ya se le hizo auditoría se le hizo en el 2019.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: No interesa uno no sabe conque se pueda encontrar.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Entonces sería el establecimiento de Cali, Jamundí, Popayán el penal serían los tres.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Palmira está ahí no? Diría yo pensando en optimizar recursos, ustedes piensan en la auditoría y yo pienso en optimizar recursos para no tener un hallazgo con Contraloría, porque ya venía una auditoría de ese tema de pasajes y viáticos por parte de la Contraloría, porque se decía que prácticamente nos íbamos los fines de semana a visitar nuestras casas, entonces tener especial cuidado en la administración de los recursos, entonces yo diría si el comité está de acuerdo Cali, Jamundí, Palmira y Popayán ¿qué opinan? Por favor si estoy equivocado me corrigen acuérdense que estoy recién llegado, si alguien está en desacuerdo me dice no estoy de acuerdo prefiero arreglarlos por núcleos y luego lo arreglamos por tiempo.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Por ejemplo, el nivel central lo cogemos este bimestre que necesito bajar los viáticos y tiquetes y en el otro digo no ya solamente salen ustedes porque las remisiones si no las puedo parar.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: En el proceso de financiera en las auditorias que hemos realizado lo primero que auditamos es viáticos y poco a poco hemos venido mejorando con los planes de mejoramiento y el compromiso por parte de los auditados, entonces ese tema si lo hemos venido manejando en todas las auditorias.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Seria perfecto, bueno entonces volvamos nuevamente doctora, Occidente seria Cali, Palmira, Jamundí y Popayán, ¿estamos de acuerdo comité?

Integrantes del Comité: Si señor

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entonces ya llevaríamos 8 sigamos doctora.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Regional Norte estaria Cartagena, a Valledupar se le realizo a mediados del año pasado 2021.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Ya se hizo?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Si estamos en planes de mejoramiento con ellos, Valledupar, Sincelejo, Barranquilla, se realizaron a mediados del año 2021.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Santa Marta?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Ese no se ha realizado.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entonces la Modelo y el Bosque ¿cuál auditamos de Barranquilla?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: La Modelo.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Ahora auditemos el Bosque, seria Cartagena que es Ternera, el Bosque y Santa Marta, metemos de a tres es por economía y austeridad, porque si nos vamos a quedar allá prácticamente hacemos la tarea ahí, ¿Cuántos procesos van a auditar 15?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Si (15).

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Qué tiempo se gastan en cada eron auditando?

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Doctora Katerine Bastidas Estrada: La visita se hace en una semana por ERON porque los procesos son 15 y aprovechando que ustedes nos están haciendo esta propuesta que para nosotros es bastante difícil en la Oficina de Control Interno no tenemos personal y es algo que se le ha solicitado a la oficina de la doctora Luz Miriam, de las 6 regionales tenemos solo tres funcionarios, uno en la regional Occidente, otro en la Oriente y otro en la Noroeste.

No tenemos funcionarios en la Oficina de control Interno de la Regional Norte, Viejo Caldas, y Central, además en la oficina trabajamos 16 funcionarios incluido el Jefe, pero de los 16 funcionarios tenemos 2 funcionarios que trabajan en casa y con ellos no podemos contar para las auditorias presenciales tendrían que hacer las auditorias remotas y pues el personal es muy poco.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Hagamos lo siguiente, eso esta muy bien, como solo tengo derecho a 12 porque las otras es nivel central y la escuela que esas si tenemos que hacerle la auditoria porque la escuela tiene que seguir certificada y el Nivel central tiene que dar ejemplo.

Entonces ya tenemos central, Occidental y Norte queda Oriente, Noroeste y Viejo Caldas ¿ustedes con su experiencia cual sugieren?

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Siempre tratemos de tenernos agrupados y ya miramos como fortalecemos el grupo para que en esa semana se revise por ejemplo las cuatro de nivel central, bueno, aunque esas no son problema van y no generan gastos, pero por ejemplo la de occidente que son 4 si haríamos 4 equipos, voy a hacer una pregunta abierta ¿inicialmente tienen que pertenecer a control interno o pueden ser de la misma oficina de origen?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: No General, de Control Interno, porque nosotros somos los que tenemos la experiencia y el conocimiento del procedimiento para realizar la auditoria, cada uno de los funcionarios tiene su fuerte y la formación dependiendo el tema que vayan a auditar, ejemplo tenemos contadores públicos ellos son los que auditan gestión financiera etc.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Yo le tendría otra propuesta me llega un ingeniero y cuatro abogados, tengo dos contadores que podrían apoyar la auditoria.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: La doctora Luz Miriam nos apoyo con el traslado de una funcionaria porque no teníamos funcionario de Derecho y esto nos ha ayudado.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Ahora esperar que me los autoricen en total son como 8 uniformados para el tema de abogados, contadores, ingeniero civil.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Es más desde la oficina nosotros tratamos siempre de autocapacitarnos, hacemos reuniones y dependiendo del tema el funcionario con más

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

conocimiento nos capacita, es mas todos los funcionarios de la oficina estamos en la capacidad de auditar cualquier proceso y de no conocerlo nos debemos autocapacitar.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Ellos vienen de control Interno de la Policía Nacional, ósea solamente reciben capacitación de ustedes y ya pertenecen a función pública pienso que podrían ser parte de ustedes y estaríamos fortaleciendo este tema.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Es más yo le comentaba al coronel Gutiérrez cuando le hice la presentación que tenemos dos funcionarios de la Oficina de Planeación de la Regional Norte y de la Regional Viejo Calda que quieren pertenecer a la Oficina de Control Interno, pero ha sido complicado hacer el traslado.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Doctora entonces nos vamos Oriente que lo haremos virtual, primero porque no quiero pasarme de 12 ahora si el comité autoriza haríamos 16 ¿Por qué? Porque oriente matemáticamente usted nos coloca en los cuadros de Excel el 10% de 1.5 le va a dar 2.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: General es importante tener en cuenta que las auditorias no todos los procesos nos dan para hacerlas virtual, hay algunos procesos que por ejemplo cuando vamos a revisar actividades productivas el expendio, panadería, asadero, inventario difícilmente lo podemos realizar virtual.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si yo conozco de ese tema lo pollos que nunca crecen, los panes que no se venden, el pollo asado que no se comen, si esos proyectos productivos créame que los tengo en el ojo del huracán también y no se preocupe que los vamos a auditar.

Bueno vamos a hacer lo siguiente y si el comité esta de acuerdo no vamos a hacer ninguna virtual, pero por ejemplo en la Regional Oriente vamos a hacer una, en la Regional Noroeste vamos a hacer dos y en la Regional Viejo Caldas vamos a hacer dos también ¿les parece?

Integrantes del Comité: Si de acuerdo.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Y fortalecemos el equipo de Control Interno para ese tema, entonces si vamos a la Regional Oriente ¿Cuáles tienen solamente Bucaramanga?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Solamente Bucaramanga Cúcuta ya lo hicimos el año pasado.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Yo diría justamente y solicito a votación si Bucaramanga, Cúcuta o Girón.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Cúcuta por solicitud de la dirección General nosotros ya hicimos auditoria el año pasado y estamos en este momento en revisión del plan de mejoramiento porque se hizo a mitad del 2021 ósea Cúcuta ya se realizó en el 2021.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Bucaramanga es un buen sitio y esta funcionando bien ¿seria Girón en lugar de Bucaramanga que opina el comité? Por favor yo digo cosas, pero ustedes son los que saben y si ustedes dicen no estoy de acuerdo créanme que para mi es justificable yo hasta ahora estoy llegando y estoy pensando en pegarle al grande para que los pequeños cojan miedo si me entienden ¿entonces seria Girón?

Integrantes del Comité: Si Girón.

Doctora Roselin Martínez: Los procesos de atención y tratamiento yo verifique el año pasado en Girón y hay dificultades en el seguimiento, hay dificultades en muchos procesos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Entonces estamos de acuerdo en que sea Girón?

Integrantes del Comité: Si señor.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Listo queda Girón ¿y de la Noroeste?

Integrantes del Comité: Itagüí

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿y cual más?

Doctora Roselin Martínez: Pedregal.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Itagüí y pedregal?

Integrantes del Comité: Si esas dos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Y en viejo caldas?

Integrantes del Comité: La Dorada.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Hay que manejar el tema de austeridad yo sé que Pereira y Manizales es muy bonito, pero tenemos austeridad.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: General el establecimiento de Coiba ya se audito el año pasado.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Pero se abrió un pabellón de hombres y tengo novedades al igual que en Cali donde están asesinando los guardianes, la Dorada tengo un problema delicado también allá.

Doctora Roselin Martínez: A las cárceles que les hacemos seguimiento la Dorada sería muy bueno.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entonces sometámosla a consenso en Viejo Caldas ¿quedaría la Dorada?

Integrantes del Comité: Si la Dorada.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Y cuál más?

Integrantes del Comité: Coiba.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Coiba.

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Yo tengo un referente la trampa que le hicieron a la cuenta matriz se robaron la plata y van a haber unas capturas.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿En Coiba?

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Si el año pasado como no había control ahora ya se está manejando.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Hagámosle a Coiba doctora, entonces quedaría la Dorada y Coiba ¿está de acuerdo comité?

Integrantes del Comité: Si general.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Está aprobado doctora, se nos aumentaron entonces ¿Cuántos quedaron al fin? 4 central quedaron en total 19, lo que son escuela penitencia y la central no generan viáticos y estoy pensando es la austeridad.

Entonces quedaría así comité ¿están de acuerdo?

Integrantes del Comité: Si General.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entonces quedaría así doctora con esa priorización por regionales quedaría pendiente y ya entraríamos en detalle a organizar los equipos y los procesos y fortalecimiento de las auditorias.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

La verdad yo voy a hacer lo siguiente por ejemplo yo lo que estoy haciendo es que a donde voy mientras yo hablo con directores el ingeniero, el contador, me revisan todo el tema administrativo, todo el tema de guardia, el tema físico del ERON y eso es lo que estoy realizando para hacer más grande el acompañamiento y a donde voy siempre ellos van conmigo pero a hacer su trabajo y luego presentan un informe porque si es puntual y evidente el tema de instalaciones y en temas de inversión porque la USPEC tendría que informarnos.

Aprovechando el comité que todos están acá una recomendación muy puntual, el jefe y director de ustedes soy yo, no la USPEC para que lo tengan claro, si les llegan documentos dirigidos por la Uspec que reunión mañana a las ocho de la mañana ustedes tienen que decir, que pena envíesela al director para que el me apruebe, porque si usted me sigue dando ordenes a mi el director me va a coger entre ojos y me declara insubsistente.

Porque yo no voy a pelear, pero si un funcionario no acata mis ordenes lo declaro insubsistente y traigo a otro que haga caso porque si no no funciona. Entonces les pido el favor de que sean muy correctos en este tema.

Segundo el plan de necesidades es directamente con el Director General no con la USPEC, y es ahí donde yo quiero que todos centremos porque ahora se viene la distribución de vehículos y son siete vehículos y ya están amarrados para otro lado, entonces les dije mire háganme el favor muéstrenme el oficio de mi General Botero donde el los distribuyó y la respuesta fue "no esas fueron las necesidades que yo vi", entonces no necesito por favor que de ahora en adelante las necesidades del Inpec son del Inpec.

Entonces se está trabajando para optimizar esto porque la cabeza es la que responde, al menos sienta uno el precedente, todo directamente con el Director del INPEC no con el de la USPEC, conmigo y ustedes dicen no que pena el general dijo esto y no pueden llegar a decirme como me ha pasado, "no es que tengo reunión con la Uspec o no es que tengo relación General", entonces es ahí donde yo empiezo a verificar quien esta conmigo quien hace caso.

Yo hago reunión operativa los lunes a las 7 de la mañana y vamos a buscar una reunión administrativa pueden ser los martes a las 7 de la mañana porque yo se que en las direcciones necesitan hablar conmigo, en la escuela y la vamos a hacer yo tengo esa costumbre, y de pronto la hago más temprano porque después de la ocho le nombran alguna reunión y no se puede de 6:30 a 8:00 se puede debatir todo lo que quieran, porque es una hora hablando y otra media escuchando.

Pero yo no escucho al que primero quiera hablar, no, yo saco mi listado y busco al azar y empecé a llamarlos y les dije tienen cinco minutos cuéntenme sus problemas y los escuche tome nota y a la próxima ya saben que van 22 puede que sean los mismos 22 puede que sean otros.

Y lo mismo yo no les estoy pidiendo nada solo respeto, llego aquí a una reunión y me siento, no desde la casa en pijama, no los voy a molestar los fines de semana a exención de los

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

uniformados que, si deben estar pendientes de muchas cosas, pero los demás si les pido por favor respeto por el Instituto que es lo que les estoy exigiendo a todos.

Y lo mismo pidan ustedes si yo lo cito aquí a una reunión hagan lo mismo citen las suyas internamente y mantengan sus soportes porque les digo nuevamente nada sacamos con enviar documentos sino les hacemos seguimiento, lo mismo me dijo el subdirector de la Picota "yo le había ordenado a usted limpiar acá" y le pregunte ¿usted le hizo seguimiento? No, pero yo le ordene y le dije mire ahí tenemos 24 cajas de comida divídalas por tres ocho días sin hacerle aseo a esto y no se necesita ser buen matemático para sacar la cuenta eso se llama hacer micro gerencia.

Por eso yo molesto mucho con el tema de hacer auditoria, me gusta porque ahí nos está indicando a nosotros para cuando llegue un tercero a revisar al menos encuentre algo positivo y el acompañamiento continuo, sigamos doctora.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Quería aprovechar para presentar una solicitud respetuosa al comité teniendo en cuenta que si bien la Oficina de Control Interno hace su mayor esfuerzo en realizar las auditorias estas se realizan pero no hay compromiso por parte del auditado, por parte de los establecimientos o oficinas, se dejan los hallazgos y se nos arma un problema nos toca como policías estar llamando, mire por favor suba las evidencias, estamos en la plataforma Isolución y usted no ha cargado las evidencias, no es un problema.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Doctora eso es medible, yo ya me leí para declarar insubsistente a alguien hay varias razones en la misma calificación nosotros podemos tener en cuenta de que si se le pone el cronograma el plan de mejoramiento etc.... y si no da cumplimiento no nos ponemos a arriar, recuerde que todo esta en un cronograma usted lo tiene ahí.

Mi coronel sabe porque manejo todo el tema de control interno, sabe que si no lo cumplen yo voy anotando acá y se le va guardando de tal forma que cuando le llegue la insubsistencia pregunte que paso, mire no cumpliste se declara insubsistente y está en la norma de gestión laboral, lo que pasa es que estamos muy folclóricamente y nosotros no tenemos que rogarle a nadie esta el cronograma y sino cumplió ya, nadie pelea en contra de la norma porque el día de mañana cuando llegue la Contraloría y mínimo nos dejo un plan y les aseguro que no lo hemos cumplido.

Y ella no va decir venga hágame el favor, no ella va es sancionando y no sanciona a quien incumplió sino al Director General y yo en ese sentido soy delicado en esos temas, por eso les digo aquí todas las decisiones que se toman son laborales no personales yo a nadie estoy persiguiendo, lo que estoy mirando es procesos y procedimientos para que pueda seguir adelante, siga doctora.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Bueno el presupuesto de la Oficina para el desarrollo de estas auditorias como teníamos las 14 y en este caso subió a 19.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

INPEC

PRESUPUESTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2022				
DEPENDENCIA / ERON	No. DE AUDITORES	V/R. MATICOS	V/R. TRANSPORTE TERRESTRE	VALOR
Grupo Contable-Presupuesto/Secretaría		0,00	0,00	0,00
Grupo de Manejo de Bienes Muebles		0,00	0,00	0,00
EPMSC Pitalito	4	3.800.000,00	480.000,00	4.280.000,00
CPMSFSP Espinal	4	3.800.000,00	480.000,00	4.280.000,00
CDROG Bogotá Picota	5	0,00	0,00	0,00
EPMSC Pasto	3	2.850.000,00	0,00	2.850.000,00
EPMSC Cali	5	4.750.000,00	0,00	4.750.000,00
EPMSC Cartagena	3	2.850.000,00	0,00	2.850.000,00
CPMS Bucaramanga	5	4.750.000,00	0,00	4.750.000,00
EPMSC Medellín	5	4.750.000,00	0,00	4.750.000,00
CPMS Santo Domingo	4	3.800.000,00	480.000,00	4.280.000,00
EPMSC Pereira	4	3.800.000,00	0,00	3.800.000,00
EPMSC Manizales	4	3.800.000,00	0,00	3.800.000,00
Escuela de Formación	4	0,00	0,00	0,00
VALOR TOTAL AUDITORIAS				40.390.000,00
VISITAS DE PREVENCIÓN PRESENCIALES				9.610.000,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2022				50.000.000,00



Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Pero mire que en Pitalito ya esos 3.800.000 los corremos, de espinal, pasto, santo Domingo, Pereira los quitamos, Manizales los quitamos ósea nos va a rendir.

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Un comentario con relación a los hallazgos tengo una anécdota de Florencia el director de su momento que se había destituido la vez pasada por hacer una piscina entre otras cosas sin autorización de planeación distrital o municipal, esa piscina que fue construida sin autorización de Dirección.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Sin estudios previos, sin estudios de suelo, sin ningún estudio.

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Esa piscina sigue funcionando y no se ha formalizado.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Es una piscina?

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Si mi General es una piscina para los funcionarios.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Para los funcionarios?

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Si en su momento manifestaron que hicieron una serie de eventos una serie de cosas para obtener los recursos, pero más allá es la inobservancia de todos los protocolos de construcción.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Toca llevar al ingeniero el es experto en el tema.

Coronel (ra) Herney Moreno Velandia: Sin embargo, hay que corregir esto mi General.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Doctora no nos debemos pasar de esos 50.000.000 que es el presupuesto que tiene usted créame que los vamos a ajustar y está incluido viáticos.

Moisés Guerrero Caro: Los vuelos aéreos no está incluidos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Todos son por terrestre?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: No, no están incluidos porque esos varían.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Una opción es comprar la tiquetera y inscribir a todos los de Control Interno porque 16 tiquetes me salen a 2.000.000 y se solicitan con un mes de anticipación, entonces hay economía, austeridad y optimización de recursos.

Miremos a ver que podemos hacer frente a eso estoy dando opciones, pero uno no sabe, ósea a la oficina de control interno le compramos esos tiquetes.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: General de las 19 auditorias que se realizan 6 de ella no van a necesitar transporte porque son aquí en Bogotá, ósea las que necesitarían presupuesto son 13 y como le comentaba hay funcionarios que están realizando trabajo en casa y estos funcionarios realizarían auditorias remotas desde casa, porque tienen DML y hay que respetar su situación y que realicen las auditorias virtuales así lo manejaríamos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si serían las 3 de Bogotá, Combita, Regional Central y la escuela serían las 6 y se arman por paquetes y por regiones, para así reducir costos si tomamos de una un solo sector y hacemos auditorias en varias por ejemplo si vamos para Barraquilla pasamos Cartagena y Santa Marta yo les gestiono allá los vehículos.

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: El tema es también General, teniendo en cuenta que el Ministerio desde el año anterior viene haciendo seguimiento a la austeridad al gasto, habíamos revisado el presupuesto propuesto por la oficina de control interno y se acordó los 35.000.000 que era básicamente lo que se tiene aprobado para esta vigencia.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Para esta vigencia?

Doctora Jacqueline Torres: También tomando como referencia que el año pasado se gastó menos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Cuánto se gastó el año pasado?

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Doctora Katerine Bastidas Estrada: 25.000.000 pero en 6 meses porque las auditorias se realizaron en el segundo semestre del año por la pandemia.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿En 6 meses y es para todo el año verdad?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: Si, pero ya vamos en el cuarto mes.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿De auditorias no se ha hecho nada?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: No señor.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Empecemos con Bogotá.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Pero los viáticos si se gastaron.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si los viáticos se gastaron y de hecho los viáticos ya están gastados, a mi me toca cerrar la llave y lograr recuperarme entre abril y mayo porque va a venir una auditoria y va a decir pero como se gastó en enero 70.000.000, como se gastó en febrero 70.000.000, como se gastó en marzo 20.000.000 millones y como se gasto en abril 0 pesos o 15.000.000, justifíqueme, no pues suspendí las visitas teniendo en cuenta que la Austeridad me obligaba a estabilizar el presupuesto de gastos mensual y le di prioridad a las remisiones.

Entonces ahí quedaría eso pendiente, listo doctora siga a ver que más tenemos, no lo que diga planeación y lo sometemos a votación.

Doctora Jacqueline Torres: Yo creería que revisemos los costos ya que cambio el plan de auditorias porque si le vamos a decir si se justifica.

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: Pues la proyección que tenemos son 35.000.000 ahora si dentro del transcurso hace falta vemos como adicionar, pero digamos que ustedes ya cuentan con esos 35.000.000.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Yo pienso que esos 35.000.000 los podemos optimizar ahorita le pasamos a los contadores míos para que hagan los costos y les ayuden, porque por ejemplo así que me acuerde Cali, Medellín aterrizan en Cali y revisan Palmira, Jamundí y los enviamos por carro a Popayán, caen a Barranquilla y revisan Cartagena y Santa Marta y la única sería Girón que me queda por fuera y enviaría por tierra sería solamente viáticos porque yo me conseguiría los carros prestados y sería el plan de marcha organizados para lograr la austeridad.

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: El año pasado fueron 25.000.000 ¿Cuántas auditorias se hicieron a nivel nacional en esos 6 meses?

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Doctora Katerine Bastidas Estrada: (14)

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: (14) estamos hablando de (13).

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Es posible que logremos el objetivo deseado.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Hay que tener en cuenta que estas auditorías se hicieron la mitad virtual, por eso es que el presupuesto no se utilizó en su totalidad.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si tranquila ganamos en auditorías virtuales y en las del nivel central.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: General, quería aprovechar para que quede en el acta que la oficina enviara de manera bimensual un informe de cómo van los planes de mejoramiento a esta Dirección y a los integrantes del comité. En el caso de que se presente incumplimiento de los auditados, realizaremos un oficio donde se solicita el cumplimiento de los mismos.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Claro, no yo no solicito el cumplimiento le voy a decir porque razón esta incumpliendo ya y no más.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Siguiendo punto la Aprobación del estatuto de auditoría interna y el código de ética del auditor. En el mes de enero a los integrantes del comité se les envió el estatuto de auditoría interna y el código de ética del auditor para que lo revisaran y en el caso de tener observaciones se presentaran ante el comité.

INPEC**ESTATUTO DE AUDITORIA Y CODIGO DE ÉTICA DEL AUDITOR**

El Estatuto de Auditoría del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, es el documento que define y comunica los parámetros dentro de los que se desarrolla la actividad de la auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, en el marco de lo establecido por la Ley 87 de 1993 y lo instituido por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En el Código de Ética de la Auditoría Interna, define las bases para la acción y el comportamiento de los auditores internos del INPEC y comprende los valores y principios que guían la labor cotidiana de los auditores.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

DESARROLLO DE LA AGENDA:

En este caso se recibió observación por parte de la Oficina Asesora de Planeación ¿no se si el doctor Juan Manuel quisiera hablar del tema?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: No es nada de fondo General solamente que en el documento pues obviamente quien debe firmar es el Mayor porque el es el jefe de la oficina de Control Interno y es quien está emitiendo el código y aparecía era la Oficina de Planeación, entonces hay se hicieron esa corrección y otra que fue algo muy pequeño.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Ósea en todo documento no debe aparecer su firma?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: No mi General, es quien es el dueño del proceso por ejemplo en el tema disciplinario va obviamente porque nosotros hacemos una revisión técnica y va el control de la firma de legalidad de la oficina.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Pero la firma de usted aparece debajo como reviso, elaboro y demás?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: A si claro mi General.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿En esta también?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: En esta como es que el código lo emite la oficina de control interno y es revisado por parte de nosotros entonces hay aparece en la firma del jefe de la Oficina de Control Interno, la firma de Jurídica de control de legalidad y la firma del Director General.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Y la suya si usted es el que reviso también?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: Pero en la parte de abajo.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Si yo entiendo ¿pero porque no firma usted también al igual que nosotros? ¿hay alguna situación que lo impida?

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: No señor.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Entonces incluyámoslo, yo no le veo problema entre mas controles tengamos mucho mejor y lo digo porque la misma instrucción la tuve en la policía, allá hacemos unos documentos de las ordenes de servicio y las revisa planeación, y en los documentos oficiales firman el que saco orden de servicios que es el director, pero abajo me firma el jefe de planeación quien fue el que reviso el documento, entonces aquí hacer lo mismo.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

En todos los documentos que sean estratégicos tiene que ir su firma con la mía y eso si esta completamente claro ya después la parte jurídica y demás, pero ojo con eso.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: ¿No sé si haya alguna observación por parte de algún integrante del comité?

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Se leyeron el código de ética?

Integrantes del Comité: Si general.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Yo voy a ser honesto yo no me lo leí, yo soy muy honesto, yo me leí el primero que era el estatuto y me asesoré, pero el código no me lo leí, pero aquí la mitad mas uno es el fórum ¿alguna situación?

Integrantes del Comité: No ese ya lo habíamos aprobado también.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Aprobado entonces? Queda aprobado, por favor me envían una copia a mí para leerlo.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: Yo se la deje el viernes General.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Debe estar en los documentos que tengo pendientes por firmar ahorita, pero tranquila no se preocupe ahorita lo revisamos desde que el comité lo haya leído para mí es suficiente, siga doctora.

Doctora Katerine Bastidas Estrada: ¿No sé si haya de parte de los integrantes algún tema adicional?

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Aprovechando que este es el Comité de Control Interno ¿cierto?, aquí se van a tartar 16 procesos que tiene el mapa de riesgos y todo lo que ustedes manejan ¿cierto?, ¿cada cuánto debemos hacer el comité?

Doctor Moisés Guerrero Caro: Trimestral.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Trimestral?

Doctora Katerine Bastidas Estrada: El comité se debe hacer uno por semestre, ósea dos en el año y de manera extemporánea cuando se requiera.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Podríamos solicitarles a ustedes de manera objetiva a mí me gustaría reunirme trimestralmente y lo digo trimestralmente no con el ánimo de debatir, sino que me de por ejemplo conceptos de mejora.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Van a decir ustedes general no funciona lo que usted dijo de centralizar porque mire ya llevamos gastado de los 35.000.000 20.000.000 y solo hemos visitado cuatro, así que necesitamos que haga un plan de mejora de los viáticos y pasajes o busque como nos trasportamos y ahí es donde yo necesito que ustedes por favor me ayuden, sería lo único que yo pediría no se comité si estén de acuerdo.

Integrantes del Comité: Si General

Doctor Juan Manuel Riaño Vargas: También mi general aquí trata unos temas por norma, pero también está el comité de gestión y desempeño.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Perfecto, pero no, aquí es para hacerle seguimiento a las visitas o auditorias que me están haciendo y no para que me den resultados de las auditorias porque puede ser que no los tenga, sino para que me diga realmente como usted lo planeo quedo mal y por ejemplo llegamos a Cali y usted dijo que nos ponía trasporta allá y nos tocó irnos en flota o es un tema de seguridad y llegamos allá y no nos atendió y este que me dijo que era contador no sabe ni contar, este que es ingeniero no sabe ni hacer una obra, entonces no me parece y necesitamos un apoyo, entonces para estar pendientes.

Teniente Julián Vergara: Mi General sería importante para estas visitas seguir fortaleciendo la línea anticorrupción, esta línea nos va a servir mucho para cuando vayamos hacer seguimiento y como el caso que expuso mi capitán que no exista acumulación de carpetas que sepan que esto es gratuito no se paga, entonces seguir fortaleciendo esto con campañas anticorrupción.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Cuál es la línea anticorrupción? Yo necesito doctora cetina que miremos que debemos hacer nosotros como INPEC para que nos asignen un numero para llamar en temas de corrupción.

Ingeniera Adriana Cetina Hernández: Ya hicimos el requerimiento, presentamos el plan y no lo aprobaron.

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: ¿Por qué?

Ingeniera Adriana Cetina Hernández: Porque no había números suficientes y tendría que ser absolutamente justificable

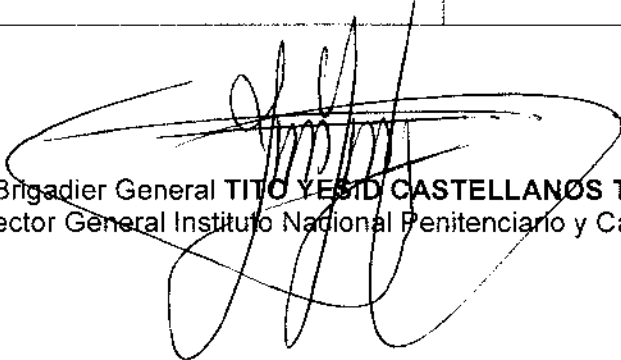
Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Aprovechemos ahorita con todos estos problemas que tenemos le aseguro que salimos a mostrarlo y la gente nos dice que sí y nos aprueban. ¿tiene algún costo?

Ingeniera Adriana Cetina Hernández: No señor

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022**ACTA N° 001****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay: Sentémonos Medrano con la Doctora y revisemos nuevamente ese tema en vez de la línea 018000, entonces sentemos a hablar y nos vamos organizando.

Bueno presento excusas por ser mi primer comité sé que hubo algunas cosas, pero la idea es ir mejorando el próximo comité quedaría para dentro de 3 meses lo planificaría la norma dice que uno semestral, pero nosotros hagámoslo uno cada tres meses para hacerle seguimiento a los compromisos, listo ¿alguien del comité desea hablar? No Bueno muchas gracias a todos.

PROXIMA REUNIÓN:**COMPROMISOS:**

Brigadier General **TITO YESID CASTELLANOS TUAY**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

ALEXIS KATERINE BASTIDAS ESTRADA
Jefe (E) Oficina de Control Interno INPEC

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

Fecha:	29 de marzo de 2022
Hora:	08:00 a.m.
Lugar:	Sala de Juntas – Dirección General
Tema:	Primer comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

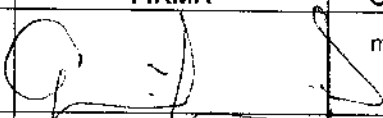
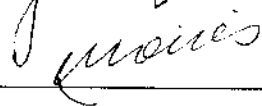
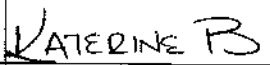
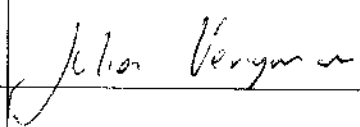
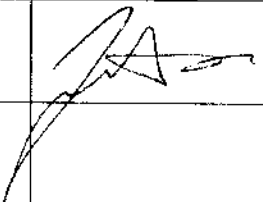
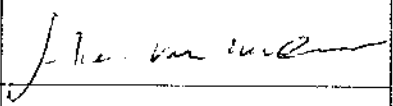
ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Dirección General	Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay		direccion.general@inpec.gov.co
Oficina de control interno disciplinario	Coronel (RA) HERNEY MORENO VELANDIA		herney.moreno@inpec.gov.co
Oficina asesora de Planeación	Dr. JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS		juanmanuel.riano@inpec.gov.co
Dirección de atención y tratamiento	Dra. ROSELIN MARTÍNEZ ROSALES		roselin.martinez@inpec.gov.co
Dirección cuerpo y custodia	Teniente coronel JOAQUÍN DARIO MEDRANO MUÑOZ		joaquin.medrano@inpec.gov.co
Oficina Asesora de Comunicaciones	Dr. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO		carlos.zambrano@inpec.gov.co
Dirección gestión corporativa	Dra. JACQUELINE TORRES		direccion.gestioncorporativa@inpec.gov.co
Oficina Sistemas de la Información	Ing. ADRIANA CETINA HERNANDEZ		adriana.cetina@inpec.gov.co
Dirección escuela	Coronel (RA) CAMILO ERNESTO CABANA FONSECA		camilo.cabana@inpec.gov.co
Oficina Asesora Jurídica	Capitán JAIME ANTONIO GONZÁLEZ HERNANDEZ		jaime.gonzalez@inpec.gov.co
Subdirección de Talento Humano	Dra. LUZ MIRIAM TIERRADENTRO		luzmiriam.tierradentro@inpec.gov.co

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2022

ACTA N° 001

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Grupo Atención al Ciudadano	Dra. Geidy Cristina Cárdenas López (E)		milena.medina@inpec.gov.co
Oficina de Control Interno	Dr. MOISÉS GUERRERO CARO		moises.guerrero@inpec.gov.co
Oficina de Control Interno	Dra. KATERINE BASTIDAS ESTRADA		Katerine.bastidas@inpec.gov.co
INPEC			

Revisó: Dra. Katerine Bastidas - jefe (E) Oficina de Control Interno

Elaboró: Claudia Milena Benavides - Secretaria OFICI

